

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

REQUISITOS PARA RENOVAR LA PATENTE ANUAL DE OPERACIÓN TURÍSTICA PARA ÁREAS PROTEGIDAS

Legislación Ambiental Secundaria, Libro III del Régimen Forestal, Título XIV de las Áreas Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, Capítulo I, de las Áreas Naturales, Arts. 173; 179; 180; 181; 182; 183; 184; 185; 191 y 194.

A. REQUISITOS NECESARIOS:

1. Solicitud dirigida a la Directora Nacional de Biodiversidad Dra. Isabel Endara, adjuntando los siguientes requisitos:
 - a) Nombre del peticionario ;
 - b) Especificaciones y certificado de matrícula del vehículo o nave que será destinado al servicio turístico y recreacional;
 - c) Referencias bancarias actualizadas que demuestren solvencia económica y, antecedentes que garanticen su responsabilidad;
 - d) Licencia Única Anual de Funcionamiento, otorgada por el Ministerio de Turismo y/o Municipio respectivo;
 - e) **Escritura de constitución de la compañía y** certificado de cumplimiento de obligaciones otorgado por la Superintendencia de Compañías;
 - f) Nombramiento del representante legal o el correspondiente poder en caso de ser mandatario;

B. EMISIÓN DE LA PATENTE

- g) Programa de actividades (descripción del tour) para cada área de operación;
- h) Nómina de Guías Naturalistas y copia de licencias; y,
- i) Pago de los valores correspondientes según cálculo de la Dirección Financiera del MAE; y,
- j) Papeleta de Votación del Representante Legal (Disposición del Consejo Nacional Electoral).**

(En la solicitud debe indicarse las áreas de operación y el cupo requerido)

REF. Dr. Edgar Rivera

Telf 3987600 ext. 1420

erivera@ambiente.gob.ec

Nombre de archivo: REQUISITOS RENOVACIÓN
Directorio: C:\Documents and Settings\User\Mis documentos\Optur.org\optur-temp1\pdf
Plantilla: C:\Documents and Settings\User\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: Quito,
Asunto:
Autor: PAREFUCIA DO BOROBODO
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 07/01/2009 15:19:00
Cambio número: 1
Guardado el: 24/09/2009 9:22:00
Guardado por: erivera
Tiempo de edición: 0 minutos
Impreso el: 08/12/2010 12:06:00
Última impresión completa
Número de páginas: 1
Número de palabras: 252 (aprox.)
Número de caracteres: 1,392 (aprox.)